

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"HAPPY GARDEN" 2015



ÍNDICE

- I.- INTRODUCCIÓN
- II.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO
- III.- NUESTRA MISIÓN , VISIÓN y PERFIL DEL ESTUDIANTE
- IV.- DE LA CONCEPCIÓN CURRICULAR:
 - A.- FUNDAMENTOS
 - B.-CURRÍCULO
 - C.-ORIENTACIÓN BIOLÓGICA
 - D.-FINALIDADES EDUCATIVAS
- V.- OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO
 - A.- CON LOS NIÑOS Y NIÑAS
 - B.- CON LA FAMILIA
 - C.- CON EL EQUIPO DE TRABAJO
 - D.- CON LA COMUNIDAD
- VI.- ORIENTACIÓN TEÓRICA PEDAGÓGICA
- VII.- RECURSOS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO
- VIII.- ELEMENTOS CURRICULARES
- IX.- PROYECTOS
- X.- ANEXOS:
 - ANEXO “A”** ENCUESTA A LA COMUNIDAD (FORMATO)
 - ANEXO “B”** ENTREVISTA A LOS LÍDERES COMUNITARIOS (FORMATO)
 - ANEXO “C”** REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: "Happy Garden".
DIRECCIÓN: Thompson N° 446

I.- INTRODUCCIÓN

Nuestro Jardín Infantil inició sus actividades el día lunes 5 de Octubre del año 1979, con el propósito de entregar a niños y niñas de nuestra comunidad, una instancia educativa innovadora, con características propias que representaran los principios y la postura ante la vida de quienes estaban iniciando este proyecto. Fue reconocido con el rol 001-b por la Junta Nacional de Jardines Infantiles y desde sus inicios se optó por un establecimiento con puertas abiertas, donde tanto los párvulos, sus padres y familias se sintieran en un ambiente afectivo y familiar, donde los aprendizajes fueran significativos y motivo de desafíos permanentes en todos los ámbitos del desarrollo personal de nuestros niños y niñas y de la Comunidad Educativa. El nombre se eligió pensando en lo que proyectaba ser "Un Jardín Feliz" y en idioma inglés, porque se introduciría este conocimiento en los proyectos pedagógicos.

En el año 2002 fuimos reconocidos como cooperadores de la función educativa del estado por el Ministerio de Educación con la Resolución Exenta N° 408. Optamos al régimen de Financiamiento Compartido con los Niveles Transición 2. A partir del año 2009 tenemos Financiamiento Tradicional en los Niveles Transición 1 y 2, lo que nos ha permitido aumentar la cobertura con equidad. Los Niveles Medios tienen Financiamiento Particular.

A través de los años hemos seguido enriqueciendo nuestro Proyecto Educativo, lo que nos permitió en el año 2008, 2012 y 2014 recibir el premio a la Excelencia Académica (SNED). Esto nos motiva a continuar mejorando día a día nuestro quehacer y compromiso con los niños y niñas y toda nuestra comunidad.

Consecuentemente con el currículo que sustenta nuestro Jardín, estamos constantemente revisando nuestro Proyecto Educativo, manteniendo sólidamente nuestros fundamentos filosóficos, pero con la apertura que implica el crecimiento y desarrollo del Ser Persona y los cambios relevantes que se están produciendo en la educación parvularia.

II.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

A.- DE LAS RELACIONES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON LA COMUNIDAD.

1. Conocer la comunidad circundante al Jardín Infantil y evaluar el aporte que pueda entregar para el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.
- 2.- Manifestar a la comunidad social y cultural el interés de trabajar con ellos con el fin de valorizar la importancia de su colaboración en el enriquecimiento de nuestro Proyecto Educativo.

B.- CONTEXTO SOCIO-GEOGRÁFICO CULTURAL.

OBJETIVO.

Obtener información acerca del nivel socioeconómico y cultural de la comunidad circundante al Jardín y además establecer posibles acciones conjuntas con las instituciones y organizaciones sociales.

El análisis se hace a través de una encuesta elaborada por educadoras y asistentes de la educación de nuestra unidad educativa y entrevista a líderes comunitarios.

La encuesta se analiza sacando porcentajes por cada respuesta

(Encuesta y entrevista en anexos)

C.- SÍNTESIS DEL ANALISIS DE LA DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

Nuestro entorno está conformado principalmente por sector comercial, financiero y cultural. Es el sector centro de nuestra ciudad.

El entorno socio-cultural está enriquecido por instituciones de arte y cultura, pero igualmente por ser atractivo y con mucho movimiento comercial atrae a delincuentes, especialmente ladrones.

Uno de los mayores problemas es el tránsito vehicular permanente y ocupación de la calzada por autos estacionados, que impiden el ingreso expedito al Jardín, especialmente vehículos de carga de un centro comercial.

Los vecinos tanto residentes como profesionales y trabajadores en general que se desempeñan en el sector, demuestran aprecio y respeto por nuestro centro educativo, generalmente se acercan a demostrar su reconocimiento por nuestra labor.

Podemos concluir que tenemos un entorno muy facilitador de las necesidades curriculares de nuestro Jardín Infantil.

Se han establecido vínculos entre nuestro Jardín Infantil y diversas instituciones que apoyan nuestra labor y que aportan con sus funciones específicas a enriquecer nuestro Proyecto Educativo, ya sea en lo formativo o en la acción.

D.- CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES

Considerando las características socio culturales de los padres, podemos concluir que los niños y niñas que asisten a nuestro Jardín Infantil tienen en un 90 % un hogar constituido con imágenes paternas comprometidas en el desarrollo de sus hijos e hijas.

- Que en el porcentaje menor uno de los padres o abuelos han asumido el compromiso.
 - Que tenemos párvulos descendientes de etnias aymara y mapuche.
- Que tenemos en nuestra Comunidad Educativa personas con diferentes nacionalidades como brasileños, peruanos, bolivianos y chinos.
- Que tenemos personas de nuestra Comunidad Educativa que profesan diferentes credos religiosos y orientaciones políticas.
- Que a partir del año 2009, habiendo obtenido la Subvención Tradicional se han podido integrar niños y niñas, cuyos padres no pueden financiar la educación

particular. Estos padres han demostrado un gran compromiso por el proceso educativo de sus hijos.

- Que tenemos en nuestra matrícula un porcentaje significativo de niños prioritarios.

III.- HEMOS DEFINIDO NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN CONSIDERANDO LOS FUNDAMENTOS Y LA ORIENTACION VALÓRICA DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

VISIÓN DEL JARDÍN INFANTIL “HAPPY GARDEN”:

Nos visualizamos como un Centro Educativo que aporta a nuestra sociedad niños y niñas felices hoy, adultos realizados en el mañana, desarrollando en ellos desde su más temprana edad los valores de una filosofía humanista cristiana que les motive en el futuro ser agentes de cambio en una sociedad que crecerá mejor en el respeto, amor e igualdad de condiciones.

MISIÓN DEL JARDÍN INFANTIL “HAPPY GARDEN”:

Nuestra misión es favorecer una educación parvularia de excelencia, desarrollando las habilidades cognitivas y las capacidades socio-emocionales de los niños y niñas en un ámbito valórico y personalizado, dando énfasis a la integración de la familia en el proceso educativo.

PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Un niño/a reconocido como persona singular capaz de desarrollar plenamente sus capacidades cognitivas y habilidades sico-emocionales,partícipe del mundo afectivo y social junto al tema valórico e inserto en el mundo actual.

IV.- DE LA CONCEPCIÓN CURRICULAR.

A.- FUNDAMENTO

Nuestra concepción curricular está fundamentada en los principios del currículo personalizado, basado en tres fundamentos: filosófico, psicológico y pedagógico, poniendo énfasis en el primero de ellos, el que sustenta una concepción antropológica-filosófica que plantea el “**Ser Persona**”, haciendo una definición de los valores básicos que la sociedad debe considerar, desarrollando las características de ser persona; valorizando y favoreciendo su crecimiento.

Desde esta postura esencialmente humanista, enfocamos al niño y niña desde tres perspectivas:

- 1.- Como ser humano tiene sus características, posibilidades y limitaciones propias.
- 2.- Como persona respetando su singularidad.
- 3.- Como párvulo considerando la etapa de evolución en que se encuentra.

Debemos considerar también el entorno, el respeto y la valorización de nuestra cultura y los valores cívicos, así como también la preservación del medio ambiente, un aspecto que se ha ido detectando como prioritario en nuestras sociedades actuales, por la destrucción sostenida que se ha hecho del hábitat. Esta base ecológica, junto con favorecer un mejor conocimiento del medio, propicia en especial una actitud de respeto y cuidado del entorno.

La clarificación de los valores básicos de la sociedad por parte de los educadores se presenta como fundamental, ya que uno de los grandes propósitos de la educación es llegar a detectar las necesidades sociales prioritarias para originar cambios en las nuevas generaciones, destacando que para todo hombre y para todo educador es fundamental la búsqueda de la “Verdad” y del “Ser” del hombre, y eso en definitiva

se convierte en una actitud o en una forma diferente de encarar los problemas, lo que es también parte nuestra y nos da una visión más integral de la vida y caracteriza nuestra propuesta educacional.

Los padres y apoderados antes de matricular a sus hijos toman conocimiento de nuestra propuesta educacional y al matricularlos se comprometen a ser parte de ella.

B.- ORIENTACIÓN VALÓRICA

Nuestra orientación valórica está centrada en el desarrollo de las Características del “**Ser Persona**”, orientación que nos da una identidad muy particular como Centro Educativo, lo que es reconocido por los padres y la comunidad.

CARACTERÍSTICAS DEL SER PERSONA:

- 1.- **SINGULARIDAD:** Rasgo que se refiere al carácter único irrepetible que cada uno tiene. Cada persona es un microcosmos, un universo entero.
- 2.- **RELACIÓN:** Característica que le permite a la persona salir de sí mismo y mediante un proceso dialógico de dar y recibir, encontrarse, conocerse y desarrollarse.
- 3.- **ACCIÓN:** Implica asumir un rol dinámico que le permita enfrentarse, transformar y ocasionar cambios que afectarán tanto a la misma persona como al entorno.
- 4.- **CREATIVIDAD:** “El acto creador es inherente a la persona en cuanto lo potencia independiente y libre”.
- 5.- **INTEGRACIÓN O UNIFICACIÓN:** El ser humano es un todo. Los diferentes actos que realiza la persona representan un todo no una parcialidad de ella.
- 6.- **INTERIORIDAD:** Actitud que cada uno busca en forma muy personal en algún momento que uno sabe. **Ser capaz de reflejarse en si mismo.**
- 7.- **CONCIENCIA DEL SER:** El conocimiento que se tenga de uno como persona será siempre limitado y comprenderá una parte pequeña de ese todo que es. Ésto no se hace con el propósito de desvincularse de lo que será su proyección.
- 8.- **AUTENTICIDAD O CONGRUENCIA:** Un reconocimiento a la interioridad de la persona exterior, sino todo lo contrario, permite un encuentro con uno mismo que posibilitará que su expresión sea más coherente en función a quien se es, lo que ha sido el resultado de ese ir a la interioridad.
- 9.- **CONTINGENCIA:** El entorno natural y socio-cultural, hace que la persona sea un activo y pleno participante de ella.
- 10.- **AMOR:** El amor se plantea como un sentimiento enriquecedor, que libera a la persona, ya que a través de esa “presencia exclusiva”, le permite al **Yo** considerar a ese **Tú** como él mismo.
- 11.- **FIDELIDAD O COMPROMISO:** Se hace necesario que este compromiso que se pretende de la persona hacia ciertos valores, se le vea desde una perspectiva netamente humana.
- 12.- **COMPRENSIÓN:** Es un aceptar a que las cosas puedan ser distintas a como yo entiendo mi entorno y que por tanto muchas cosas que a veces pensamos que son irreales, pueden ser efectivamente realidad en otra persona.
- 13.- **GENEROSIDAD:** Le otorga a la persona una verdadera fuerza, ya que es producto de una decisión, de una elección y de una superación.

- 14.- CAPACIDAD DE GOCE VIVENCIAL:** Contenido de existir. Es la capacidad de valorar y gozar la vida, estar abierto y receptivo a todo lo que ella nos aporta.
- 15.-FLEXIVIDAD O ADAPTACIÓN ACTIVA:** Depende del recurso humano básicamente y es la capacidad de adaptación a diferentes ambientes y experiencias. Ser capaz de participar en diferentes situaciones y ante diversas exigencias, pero sin dejar de ser quien es.
- 16.-GRATITUD:** Característica afectiva, depende básicamente del estímulo humano.
- 17.- SENSIBILIDAD:** Es un factor netamente distinto en relación con el objeto. Esta sensibilidad que se podría explicitar como un ser receptivo y abierto a las influencias que el entorno natural y cultural produce en nosotros.
- 18.-LIBERTAD:** La libertad es esencial para la persona y será por tanto parte de su quehacer constante.
- 19.-FUERZA O FORTALEZA:** Característica que depende fundamentalmente de la propia persona y del apoyo que le otorgue otra, y donde lo físico no tiene mayor participación.
- 20.-TRASCENDENCIA Y DIGNIDAD:** Hace referencia a la necesidad que experimenta el hombre de trascenderse a sí mismo, es decir de superarse, apuntando más allá de sus límites que como ser humano tiene.

C.- FINALIDAD DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

Las finalidades educativas que se pretenden alcanzar en la Unidad Educativa son:

- 1.- Desarrollar al niño como Ser Persona.
- 2.- Formar al niño en los distintos ámbitos de desarrollo.
- 3.- Preparar al niño en la forma más adecuada para la vida presente y futura.
- 4.- Entregar un medio armónico y rico en posibilidades y oportunidades.
- 5.- Favorecer el pensamiento crítico y reflexivo en todos los estamentos de nuestra Comunidad Educativa.
- 6.- Favorecer el “aprender a aprender”.
- 7.- Propiciar la expresión a través de la interpretación libre del sentir y del pensar.
- 8.- Favorecer el aprendizaje significativo.
- 9.- Propiciar un clima que favorezca la convivencia respetuosa con los demás y con el medio natural y social.
- 10.- Respetar la diversidad en todos los estamentos, tanto en el aspecto étnico, religioso, político e idiomático.
- 11.- Promover la articulación entre la familia y el Jardín Infantil.
- 12.- Favorecer la interacción entre los estamentos del Jardín y de ellos con el medio socio cultural donde estamos insertos.
- 13.- Fomentar el trabajo en equipo dentro de la unidad educativa.
- 14.- Propiciar el auto perfeccionamiento y perfeccionamiento interno y externo de los funcionarios del Jardín.
- 15.- Promover las articulaciones de los niveles del Jardín Infantil y el primer año de Educación General Básica.

V.- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

Realizar un proyecto educativo basado en los fundamentos filosóficos de nuestro currículo, considerando el marco teórico de los niños y niñas de nuestro Jardín Infantil, las

características del Ser Persona, esencialmente la singularidad, la relación y la trascendencia y llevando a la acción las bases curriculares de la educación parvularia.

A.- OBJETIVOS A LOGRAR CON NIÑOS Y NIÑAS:

1.- FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL ARMÓNICO Y FELIZ DEL NIÑO O NIÑA, COMO SER PERSONA VALORIZANDO SU SINGULARIDAD.

- a) Formar al niño en los distintos ámbitos de desarrollo, para que logre un crecimiento armónico e integral
- b) Preparar al niño en la forma adecuada para la vida presente y futura.
- c) Propiciar un medio amigable y rico en posibilidades y oportunidades.
- d) Favorecer su pensamiento crítico y reflexivo.
- e) Favorecer la dimensión de relación, autonomía, creatividad, socialización, corporalidad y conocimiento.
- f) Desarrollar la capacidad para tolerar y enfrentar dificultades.
- g) Favorecer su capacidad de solidaridad, de amar, respetar y comprender.
- h) Favorecer actividades de interacción con pares y adultos.
- i) Desarrollar las características del ser persona como: singularidad, relación, acción, creatividad, conciencia de ser, autenticidad, contingencia, amor, compromiso, comprensión, generosidad, sensibilidad, libertad y trascendencia.

2.- FAVORECER EL RESPETO, VALORIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN LA CULTURA EN QUE EL NIÑO VIVE.

- a) Conocer y respetar los valores propios.
- b) Expresarse a través de la música, danzas y canciones del folclore nacional.
- c) Conocer juegos típicos, instrumentos autóctonos y leyendas de nuestra y otras regiones del país.
- d) Conocer hechos sobresalientes de nuestra historia, a través de relatos, videos y dramatizaciones.

B.- OBJETIVOS A LOGRAR CON LAS FAMILIAS:

1.- ESTABLECER UNA INCORPORACIÓN REAL DE LOS PADRES A LA LABOR EDUCATIVA.

- a) Dar a conocer a los padres los objetivos y modalidades de nuestro Proyecto Educativo.
- b) Crear condiciones de óptimas relaciones de compromiso entre el jardín y la familia.
- c) Lograr a través de actividades recreativas y culturales la permanencia del adulto en el sistema.
- d) Lograr la formación de un centro de padres activo y comprometido.

2.- FORTALECER EL ROL EDUCATIVO DE LA FAMILIA.

- a) Procurar la colaboración en el afianzamiento de la labor educativa de cada grupo.
- b) Proporcionar orientación a los padres para resolver problemas con sus hijos.
- c) Conseguir aporte de otros profesionales, para orientar a los padres (Escuela para Padres).
- d) Promover la no-violencia y el buen trato de los padres.
- e) Valorar los valores propios de la familia, para incorporarlos a nuestro Proyecto Educativo.
- f) Fortalecer el rol educativo propio de la familia.

C.- OBJETIVOS A LOGRAR CON EL EQUIPO DE TRABAJO:

- 1.- Integrarse al Jardín Infantil coordinando su acción educativa con las instancias educativas y administrativas existentes.
- 2.- Contribuir con sus conocimientos en forma personal y creativa del óptimo desarrollo del niño a través de su quehacer educativo y la acción directa con la familia, el personal y la comunidad.
- 3.- Asumir la responsabilidad en el quehacer educativo de un grupo determinado de niños.
- 4.- Mantener en su trabajo una conducta ética y profesional que refleje un compromiso con el bien y la verdad.
- 5.- Establecer y mantener una relación armónica con el personal del Jardín Infantil.
- 6.- Evaluar en forma permanente y sistemática el desarrollo de su acción educativa con el fin de retroalimentarla.
- 7.- Mantener una actitud positiva y abierta a las labores educativas y a las sugerencias de la dirección técnica del establecimiento.

D.- OBJETIVOS A LOGRAR CON LA COMUNIDAD

- 1.- Reconocer y utilizar a la comunidad como espacio de aprendizaje real, contextualizado y significativo.
- 2.- Conocer los medios de apoyo y abastecimiento que colaboran con el diario accionar del Jardín Infantil.
- 3.- Integrar a la comunidad a través de “Puertas Abiertas” e invitaciones personales.
- 4.- Reflejar a la comunidad en diversas actividades culturales y recreativas.

VI.- ORIENTACIONES TEÓRICO PEDAGÓGICAS DEL CURRÍCULO:

A. ORIENTACIÓN Y SÍNTESIS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Corresponde señalar que las sugerencias metodológicas van a depender de las necesidades del nivel.

1.- TEORÍA DE VYGOSTKY:

a. Ofrecer modelos para la imitación

El niño imita a sus padres y hermanos. En el Jardín Infantil el educador debe proceder de tal manera que su conducta sea imitada por el párvulo y a su vez los compañeros también sirven de modelos, en hábitos, buenas costumbres, etc.

b.- Gratificación

A los niños se les premia las acciones realizadas, a través de felicitaciones, estrellas, etc.

c.- Retroalimentación

Informar a los niños sobre su desarrollo, para que sigan actuando. Puede ir comparando avances en su aprendizaje y desarrollo.

d. Preguntas

Son las orientaciones pedagógicas hechas en forma de preguntas dirigidas al niño y que provocan sus reacciones.

e. Estructuras cognoscitivas

Es un medio para llegar al aprendizaje, a la zona de desarrollo próximo, dando al niño la posibilidad de pensar y actuar, dándole indicaciones o explicaciones sobre el tema que se está desarrollando.

2.- TEORÍA DE PIAGET:

Plantea que se logra aprendizaje a través del desequilibrio, y que éste se produce a través de:

a. El conflicto cognitivo.

Los niños reestructuran sus conocimientos cuando encuentran y observan experiencias que no alcanzan con sus predicciones, produciéndose el desequilibrio (juegos, sorpresas, preguntas del absurdo, etc).

b. Las interacciones sociales.

Los niños construyen sus conocimientos a partir de sus acciones en el medio y la interacción con otras personas.

c. Los intereses espontáneos.

Se debe considerar las potencialidades, habilidades, intereses y características. Cuando los niños muestran interés por algo, lo comunican generalmente a sus padres o a sus educadores y éstos deben buscar la forma que le permita al niño investigar sus intereses espontáneos.

3.- TEORÍA DE AUSBEL.

a.- El material debe ser claro con un orden lógico y no arbitrario.

b.- Se presenta el material de lo más general a lo más específico.

c.- Fomentar una actitud positiva frente al material.

B. OTRAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- 1.- Nemotécnicas: palabras y números de claves, claves de color (mangas izquierda-derecha), claves auditivas (rimas), metáforas, analogías, contra ejemplos.
- 2.- Repetición. (Ensayo o representación variable)
- 3.- Asociación. (Formación y uso de imágenes)
- 4.- Tutoría de pares.
- 5.- El juego.
- 6.- La sorpresa

Consecuentemente con el currículo personalizado, en nuestra jornada diaria, tanto el factor humano, el técnico y material apuntan a facilitar el aprendizaje significativo de los párvulos, que permitan su desarrollo como ser único y con una relación rica y armónica que los lleve a ser una persona felizmente realizada.

VII.- RECURSOS METODOLÓGICOS QUE CARACTERIZAN NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

A. Sistema de tarjetas

En este período se tiende a satisfacer necesidades, intereses y características de cada niño, el cual decide su proyecto de trabajo.

Este sistema consiste en un conjunto de actividades que se le sugiere al niño mediante dibujos en los que aparece él, realizando una determinada acción. Este procedimiento permite que puedan comenzar a realizar actividades diferentes todo el grupo de niños en forma simultánea y, en términos generales, puede ser utilizado a partir de los 2 años, habiendo tenido un conocimiento previo de las diferentes zonas y materiales existentes para la realización de las actividades que se proponen.

B. Sistema de elección o juego de zonas

El niño escoge libremente y con muy poca declaración anticipada de su decisión, la zona de trabajo y la actividad a realizar.

C. Sistema de contrato

Sistema en el cual el niño se compromete a través de diferentes formas a realizar una o más actividades, lo cual se registra para su posterior revisión.

D. Sistema de materiales separados

Consiste en tener los materiales necesarios para la realización de una determinada actividad, todos juntos en una caja o bandeja, de manera de que el niño no tenga que buscarlo en los distintos rincones. Se pretende facilitar por una parte el trabajo para el niño y ubicarlo en la actividad central.

E. Puertas Abiertas

Consiste en que el párvulo puede escoger, ir a trabajar por ese período a otra sala que está coordinada con la suya para tal efecto.

F. Disertaciones

Consiste en que el párvulo aprende conceptos, ideas y características de un tema y lo expone a su grupo de pares en forma oral. Esta disertación va apoyada con elementos gráficos y en volumen.

G. Método de Proyecto: uno de los recursos metodológicos hoy empleados es la **Metodología de Proyectos**, donde participan los párvulos, los padres, las tías y la comunidad.

VIII.- ELEMENTOS CURRICULARES

A.-ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.

1. ORGANIZACIÓN A MEDIO PLAZO:

Que comprende la duración de los proyectos de aula (iniciación, realización y evaluación).

2.- ORGANIZACIÓN A CORTO PLAZO:

Que comprende los períodos de la jornada diaria y que contempla un equilibrio en las actividades y necesidades de los párvulos. Ésta la hemos dividido en períodos, algunos son grupales y otros individuales.

Se tiene un horario establecido de la permanencia de los niños en el Jardín Infantil.

Se debe seleccionar que objetivos se favorecerán en cada período regular o constante, por ejemplo período de llegada, período de trabajo personal, período de patio, período de baño, período de colación, etc.

Se debe considerar el período de tiempo para el patio y el baño por niveles separados.

Se debe considerar el período de los talleres.

Para cada período se especifica un tiempo de duración aproximado.

Si es necesario se reformula algún período o se cambia el orden entre ellos. La definición del horario puede y debe modificarse cada ciertas etapas, en función a variables como logros de aprendizajes, recursos, condiciones climáticas, actividades emergentes y otros.

3.- TIPOS DE PERÍODOS

El tiempo en nuestro Jardín se ha dividido en períodos, tiene un carácter flexible, considerando las características e intereses de los niños y niñas.

a. PERÍODO DEL TEMA.

Este período apunta al desarrollo del ámbito de la comunicación, particularmente el lenguaje. El párvulo propone o sugiere algún tema que se relaciona con la unidad que se está desarrollando, teniendo la oportunidad de expresar ideas, pensamientos, anécdotas, experiencias, todo lo que a él le interesa.

b.- PERÍODO DEL PEQUEÑO GRUPO

En este período se trabaja en pequeños grupos. El educador introduce actividad con materiales y técnicas diferentes apuntando preferentemente a desarrollar la motricidad fina, donde el niño puede comprometerse, disfrutar, elegir, dirigir y puede desarrollar su creatividad, su singularidad, atención y concentración.

c.- PERÍODO DE COLACIÓN.

1.- OBJETIVOS:

- Favorecer el crecimiento normal y sano de los párvulos.
- Entregar minutas saludables.
- Estimular el aprendizaje de los hábitos alimentarios e higiénicos, que favorecen una buena salud.
- Entregar a los padres folletos con instructivos al respecto.

- Realizar una escuela para padres, donde el tema sea tratado por un profesional de área.

d.- PERÍODO DEL BAÑO:

1.- OBJETIVOS:

- Favorecer la autonomía.
- Establecer hábitos de higiene.

e.- GRAN GRUPO.

Fundamentalmente en este período se favorece el interés por relacionarse con los demás y participar con todo los niños del nivel en una actividad común, siendo esta artística y alegre.

B.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO

1. ESPACIO EDUCATIVO INTERNO:

El espacio educativo que ofrece el Jardín, está configurado de acuerdo a los aprendizajes esperados y cuenta con zonas de materiales de acuerdo a las características de los niños y niñas (zonas del arte, zonas del lenguaje, zonas de la naturaleza, zonas del hogar, zona de iniciación a las matemáticas, etc). Cada educadora debe posibilitar a que los párvulos realicen cambios en la distribución de zonas durante el año, atendiendo los intereses de los niños y niñas y propendiendo a que los conocimientos que adquieran los niños a través de ellas sean significativos. También contamos con sala de computación, sala de uso múltiple y biblioteca.

2.-ESPACIO EXTERNO:

Se cuenta con un patio amplio y jardines naturales y un entorno de comunidad geográfica rico en posibilidades (museo, biblioteca, plaza, gimnasio, Centros de Salud, instituciones tales como bomberos, carabineros, etc).

C.-PLANIFICACIÓN

1.- La planificación tiene una duración determinada por el ciclo y características de los niños y niñas, tomando en cuenta los criterios generales:

a.- CRITERIO DE CONTEXTUALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN:

Consideramos las necesidades, fortaleza y características propias de los niños, la familia y la comunidad.

b.- CRITERIO DE SELECCIÓN Y GRADUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Consideramos la selección, contenidos y los aprendizajes relevantes y pertinentes.

c.- CRITERIO DE SISTEMATIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD:

Utilizamos el criterio técnico, considerando opciones variadas y responder mejor a los requerimientos de los niños y niñas.

d.- CRITERIO DE INTEGRALIDAD:

Consideramos el desarrollo integral de los niños y niñas, tomando en cuenta su singularidad y propiciando mejorar las debilidades e incentivar las diferentes fortalezas.

e.- CRITERIO DE PARTICIPACIÓN:

Beneficiamos la planificación con los aportes de la Comunidad Educativa, al trabajar en forma conjunta y generar interacciones de calidad.

2.- MÉTODO DE PROYECTO:

Uno de los recursos metodológicos hoy empleados es la **Metodología de Proyectos**, donde participan los párvulos, los padres, las tías y la comunidad.

D.-SÍNTESIS DE LOS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso del aprendizaje, para formular un juicio valórico que permita tomar decisiones adecuadas y mejorar el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Se debe evaluar de manera continua a través de toda la práctica pedagógica (evaluación diagnóstica, evaluación de proceso y evaluación de finalización).

La educadora directora junto a su equipo de gestión tendrán la responsabilidad del seguimiento y evaluación de PEI.

Se realizará cada SEMESTRE.

ANEXO : Reglamento de Evaluación

IX.- METODOLOGÍA DE PROYECTOS

Para planificar proyectos se toman en cuenta todos los ámbitos, núcleos y ejes de aprendizajes de los programas pedagógicos.

Este consiste en estrategias de aprendizaje que permiten alcanzar uno o varios objetivos a través de la puesta en práctica de una serie de acciones, interacciones y recursos.

El proyecto puede realizarse con el fin de enfrentar un desafío o de solucionar un problema, dentro de una situación específica.

A. TIPOS DE PROYECTOS

1. PROYECTO DE ACCIÓN EDUCATIVA:

Se caracteriza porque permite la interacción entre distintas entidades y proyecta su acción educativa hacia la comunidad.

2.- PROYECTOS DE JARDÍN:

Se caracteriza porque responde a una motivación o necesidad de toda la Comunidad Escolar, y porque facilita la participación de todos sus integrantes.

A.-RADIOEMISORA “ALEGRÍA”

Fortalece el desarrollo del lenguaje expresivo, comprensivo

-KIOSCO “MÁS Y MENOS”

-DESCUBRIENDO MI GRAN TESORO

3.- PROYECTO DEL NIVEL

Se caracterizan porque surge de los intereses y necesidades de los niños y niñas en el aula.

-DISERTACIONES

-CIENCIA

-INVERNADERO

-BARATTA LORTON (LÓGICO-MATEMÁTICA, NIVELES TRANSICIÓN)

-PROYECTO MATTE (LENGUAJE)

5.- PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (SEP)

El P.M.E. abarca cuatro áreas de mejoramiento:

- **AREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULO**, LA CUAL PROMUEVE EL:
 - A.-DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE DIFERENTES TALLERES (INGLÉS, PSICOMOTRICIDAD, COMPUTACIÓN, ORQUESTA, DANZA FÚTBOL).
 -
 - B.-APOYO A LOS ESTUDIANTES CON DEBILIDADES EN SUS APRENDIZAJES.
 -
- **AREA LIDERAZGO ESCOLAR**, EL CUAL PROMUEVE ACCIONES PERTINENTES QUE PROPICIEN DE MANERA EFECTIVA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA Y FORMATIVA DE LOS DOCENTES.
 -
 - A.- TALLERES PROFESIONALES.
 - B.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA
 -
- **AREA CONVIVENCIA ESCOLAR**, EL CUAL PROMUEVE ACCIONES CONSTRUCTIVAS DE RELACIONARSE Y RESOLVER CONFLICTOS, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
 - A.- APOYO DE LA PSICÓLOGA
 - B.- ESCUELAS PARA PADRES.
 -
- **AREA RECURSOS:**
 - FORTALECER LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y FORMATIVAS DE LAS EDUCADORAS Y ASISTENTES, CON EL PROPÓSITO DE ESTIMULAR EL COMPROMISO Y EL APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO AL QUEHACER EDUCATIVO.

ANEXO “A” ENCUESTA A LA COMUNIDAD:

1.- PRESENTACIÓN.

Esta encuesta ha sido elaborada por el Jardín Infantil “Happy Garden”, ubicado en Thompson 446.

2.- OBJETIVO.

La finalidad de este instrumento es obtener información acerca del nivel socio-económico y cultural de la comunidad circundante al Jardín y además establecer posibles acciones conjuntas con las instituciones y organizaciones sociales.

3.- INSTRUCCIONES.

Esta encuesta deberá ser respondida marcando con una “X” la alternativa seleccionada.

4.- ANTECEDENTES DE LA ENCUESTA.

- a.- Nombre institución:
- b.- Dirección :
- c.- Teléfono; e-mail :
- d.- Nombre encuesta :
- e.- Función encuesta :

5.- PREGUNTAS DE LA ENCUESTA.

- SU INSTITUCIÓN PERTENECE AL RUBRO:

- a.- Económico.
- b.- Social.
- c.- Cultural.
- d.- Religioso.
- e.- Otros ¿cuál? _____

- ¿USTED O SU INSTITUCIÓN HAN PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD CONJUNTA CON NUESTRO JARDÍN INFANTIL?.

- a.- Sí.
- b.- No.
- c.- ¿Por qué? _____

- **¿LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE NUESTRO JARDÍN INFANTIL. ¿CÓMO?**

- a.- Actividades recreativas.
- b.- Actividades culturales.
- c.- Actividades pedagógicas.
- d.- Actividades de acción social.
- e.- Actividades religiosas.
- f.- Otra ¿cuál? _____

- **¿QUÉ ACCIONES CONJUNTAS PODRÍA REALIZAR SU INSTITUCIÓN CON NUESTRO JARDÍN?**

ANEXO “B” ENTREVISTA A LOS LÍDERES COMUNITARIOS.

El Jardín “Happy Garden”, se encuentra realizando el proyecto de la unidad educativa y solicita su colaboración, respondiendo las siguientes preguntas:

- **¿CÓMO CREE USTED QUE PODRÍA COLABORAR CON NUESTRO JARDÍN?**

- **¿CÓMO VISUALIZAR LA RELACIÓN ENTRE SU INSTITUCIÓN Y EL JARDÍN INFANTIL?**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO : _____

PROFESIÓN O ACTIVIDAD : _____

CARGO O PUESTO : _____

ANEXO “C” REGLAMENTO DE EVALUACIÓN.